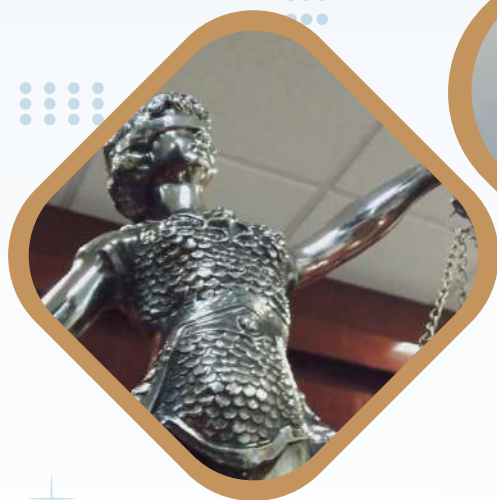


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Deja inquilina de pagar renta; se niega a salir

Denuncia despojo; FGJ desdena caso

Señala adulta mayor
que autoridades
no han hecho nada
por recuperar vivienda

SELENE VELASCO

A Maricela le tomó 25 años de trabajo poder pagar su departamento en la Alcaldía Iztapalapa y ahora padece porque una mujer está despojándola del mismo, mientras personal de la Fiscalía General de Justicia se niega a tomar su caso.

La adulta mayor, que se ha hecho cargo de la crianza de su nieto desde hace 18 años, tuvo que realizar sacrificios y pasar jornadas laborales extensas para poder liquidar el costo de la vivienda que adquirió y equipó, incluso con préstamos, para ser habitable.

Hace tres años, para poder mantenerse ella y a su nieto, comenzó a rentar su propiedad a una mujer que dijo necesitar un sitio donde vivir con su madre y dos hermanas.

En 2024 Maricela tuvo problemas económicos y decidió vender su departamento, por lo que informó a su arrendataria que al finalizar su contrato, en agosto, debía dejar el inmueble. Entonces, comenzó su calvario.

En junio, un mes antes de que concluyera el contrato de renta, la inquilina dejó de pagar su renta y pidió a Maricela que le permitiera quedarse hasta septiembre para encontrar un nuevo sitio donde vivir.

Sin embargo, ese plazo se cumplió y la mujer se negó a dejar el departamento.

A nueve meses de que finalizó el contrato escrito y

ya sin documentación que la obligue a pagar, la mujer ha permanecido en la propiedad.

Maricela intentó denunciar ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), pero la enviaron a la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana, donde fue ignorada.

“Tuve que pedir un préstamo y no hacen nada para ayudarme, ya tiene mucho

tiempo que nadie me echa la mano, voy a la Procuraduría (Fiscalía) y nada”, lamentó Maricela.

La propietaria acudió ante el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX y tuvo que contratar por varios miles de pesos a un abogado particular para recuperar su propiedad.

En este proceso, además, tuvo que pagar 13 mil pesos por adeudos del servicio de suministro de agua, pues quien la habita de forma ilegal no pagó ninguno de los recibos.

Según le informaron a Maricela por parte del Tribunal, la ocupante de su departamento fue notificada de

que debía presentarse en los juzgados para enfrentar la denuncia en su contra y, supuestamente, se comportó de forma violenta al ser notificada, por lo que le pidieron no ir a su departamento para evitar que sea agredida.

Ahora, la adulta mayor se dice desesperada por no poder recuperar su patrimonio, del que tiene la documentación.

Pide ayuda para evitar que escale como ocurrió en el Estado de México, donde una mujer asesinó a dos personas que acusó de haber invadido su propiedad y negarse a salirse.

“¿Qué quieren, que uno siga los pasos de Carlota?”, añadió la afectada.

Maricela, afectada

“Me dijeron que no era un despojo y que no había sido una invasión, pero de alguna forma me tenían que ayudar. Si pueden vivir un año sin pagarme renta no son gente honesta”.



Investiga Fiscalía capitalina pérdida de evidencia sobre escuchas

Sabotean en CDMX equipo de espionaje

Atribuyen a Mancera la operación de dos centros de vigilancia contra políticos

ABEL BARAJAS

La Administración de Miguel Ángel Mancera (2012-2018) en el Gobierno de la Ciudad de México adquirió dos equipos de espionaje telefónico supuestamente para vigilar a políticos y, al término de su gestión, uno de los dispositivos fue dañado para impedir que se conociera la identidad de los que eran objeto de seguimiento.

Así lo establece una investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), la cual dio lugar a al menos 10 órdenes de aprehensión por violación de la comunicación privada, aunque algunos de los imputados ya fueron liberados por falta de elementos.

En este expediente, la Fiscalía señala que el 2 de octubre de 2017 el Gobierno capitalino pagó 25 millones 949 mil 999 pesos por un sistema de interceptación y localización de teléfonos celulares UGL2.

El 22 de diciembre de 2017 la FGJCDMX, entonces Procuraduría, compró a la empresa AI Tech Solutions, S.A. de C.V. un equipo marca Verint, modelo tipo G12, en 992 mil 960 pesos, en un contrato que suscribió la entonces oficial mayor María de los Ángeles Ocampo Valle.

“Al presente momento (este equipo) ya no funciona, no sirve. Y las personas encargadas de la ciberné-

tica señalan que, porque al mismo se le extrajeron partes, partes sumamente vitales para poderlo volver a poner en funcionamiento y en muy alto grado de probabilidad”, dijeron los fiscales ante un juez local.

“Pudiera deberse al hecho de invalidar el equipo Verint para que, derivado de esta investigación no se pudiera saber exactamente, cuáles fueron los objetivos monitoreados y los resultados de esas escuchas”.

Según la carpeta de investigación, con estos equipos se habrían espiado a Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y René Bejarano, entre otros.

Esta es la investigación que llevó a cabo la FGJCDMX contra dos centros de espionaje que fueron desmantelados en Obrero Mundial 184, Colonia del Valle Norte, y Manuel Márquez Sterling 15, Colonia Centro, los cuales la Fiscalía atribuye a Mancera y su Secretario de Gobierno, Héctor Serrano.

Los inmuebles eran denominados con las claves “ludus” y “coliseo”, de manera respectiva.

De acuerdo con la imputación, cuando Claudia Sheinbaum ganó la elección de 2018 a la Jefatura de Gobierno, los responsables de los centros de espionaje no sólo habrían dejado inservible uno de los equipos, sino que también borraron registros de los espías.

“Con motivo de que el partido Morena, y no así el PRD, ganó la Gubernatura de la Ciudad de México fue por lo que se verificó la destrucción masiva de los sistemas de almacenamiento, de los archivos, de las escuchas y de todo lo que estos dos centros de espionaje había logrado”, señalaron los fiscales en una audiencia.

Según la narrativa que la FGJCDMX ha expuesto ante un juez local, este supuesto grupo de espionaje estaba a cargo de Gustavo Alberto Caballero Torres, ex jefe de la Unidad de Policía Cibernética de la entonces Procuraduría capitalina, cuando Mancera era su titular.

Caballero presuntamente giraba instrucciones al jefe de grupo de la Policía de Investigación, Damián Hernández Reyna, para darle seguimiento a las llamadas telefónicas y redes de vínculos de políticos de Morena, empresarios y periodistas.

La Fiscalía ha señalado en las audiencias de imputación que otros supuestos integrantes de este grupo eran Eduardo Rosales Sánchez, Miguel Ángel Alvarado Franco, Cristóbal Martín Mendoza de Vicente, Ricardo Ruiz Ordaz y Jesús Noé Torres González.

También se identificó a Daniel Alejandro Tapia Ramírez, Nicolás Pineda Salazar, Arturo Zavala Munguía,



Eduardo Arce Lozano, Irving Palafox Luna, José Roberto Uribe Ruiz e Ignacio Salinas Valdez.

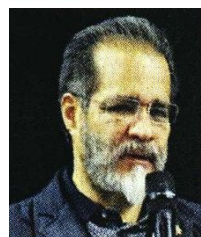
En mayo de 2022 un juez local ordenó las aprehensiones de todos ellos y varios fueron capturados.

La suerte de los detenidos ha sido dispar, pues Pineda y Uribe quedaron libres, el primero absuelto por falta de elementos y el segundo con un cambio de medida cautelar; en tanto, Zavala falleció en 2023 en el Reclusorio Norte.



Ricardo Monreal

- Ex titular de la Alcaldía Cuauhtémoc
- Ex Senador
- Diputado federal



René Bejarano

- Ex diputado en CDMX
- Ex líder del PRD en CDMX
- Dirigente político

Indagan instalaciones

La Fiscalía de la Ciudad de México indagó un caso que involucró a dos centros de espionaje que operaron durante la Administración de Miguel Ángel Mancera (2012-2018).

- El Gobierno capitalino pagó 25 millones 949 mil 999 pesos por equipo de espionaje.
- La compra fue de un sistema de interceptación y localización de celulares UG12.
- También adquirió un equipo marca Verint, modelo tipo G12, en 992 mil 960 pesos.
- Se indagó un centro de espionaje en la Colonia del Valle Norte denominado "Iudus".
- Se investigó un centro de escuchas Colonia Centro conocido como "coliseo".
- Los centros fueron atribuidos a Miguel Mancera y su Secretario de Gobierno, Héctor Serrano.

De acuerdo con la investigación judicial, los trabajos de espionaje serían contra:



Marcelo Ebrard

- Ex Jefe de Gobierno
- Ex Canciller
- Secretario de Economía





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC